

Formulario de solicitud de la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés)

---

**Información de contacto del solicitante:**

---

Su nombre:

Dirección:

Ciudad:

Estado o país:  Código postal:

Organización (si corresponde)

Tipo de domicilio:  Casa  
 Empresa

Número de teléfono durante el día:  Número de teléfono alternativo

Solicitud en nombre de un tercero:  No  
 Sí

De ser afirmativo, ¿quién es el tercero?:

Número de FAX:

Su dirección de correo electrónico

Método de comunicación preferido:  Teléfono  
 Correo electrónico

(Proporcionar una dirección de correo electrónico permite a la Comisión de Revisión de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHRC, por sus siglas en inglés) comunicarse con usted de forma electrónica cuando sea apropiado. Con esto también se asegurará de recibir un mensaje de correo electrónico como acuse de recibo de su solicitud).

---

## Su solicitud:

---

Describa los expedientes que está buscando para que un empleado familiarizado con el tema de su solicitud pueda ubicar los expedientes existentes con una inversión razonable de esfuerzo. Si está solicitando los expedientes de un caso, proporcione tanta información como sea posible, tal como el nombre del caso, el número del expediente, el número de inspección, o los documentos o las peticiones específicos que está buscando. Recuerde que los documentos de investigación disponibles normalmente son los de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés), que es independiente de la OSHRC.

### Descripción de la solicitud:

### Formato deseado:

\* Tenga en cuenta que puede haber cargos adicionales con la opción de copias impresas.

---

## Trámite acelerado:

---

Se deben establecer las razones que justifiquen que el trámite de la solicitud se acelere. Debe certificar a través de esta solicitud que las razones dadas para pedir un trámite acelerado son verdaderas y correctas a su leal saber y entender. La oficina de la FOIA le notificará si decide aceptar el trámite acelerado en un plazo de diez días después de la recepción de la solicitud certificada. Si la OSHRC niega la solicitud de trámite acelerado, se le informará acerca de su derecho a presentar una apelación administrativa, la cual será atendida con toda prontitud. Un plazo establecido tanto para la presentación de informes como para asistir al juzgado no es suficiente justificación.

Seleccione la razón que reúne los criterios por los que está solicitando el trámite acelerado:

Existe una amenaza inminente para la vida o integridad física de una persona.

Se tiene urgencia para informar al público acerca de actividades reales o supuestas del gobierno federal, y la solicitud es presentada por una persona que se dedica principalmente a difundir información.

Si ha solicitado un trámite acelerado, DEBE proporcionar una declaración justificatoria que explique en detalle de qué manera su solicitud cumple con uno o con ambos de los criterios arriba mencionados y certificar que su explicación es verdadera y correcta a su leal saber y entender. Consultar el Capítulo 29 del Código de Regulaciones Federales (CFR, por sus siglas en inglés), Parte 2201, Sección 6, Párrafo (e), Inciso (1).

### Justificación:

Certificación:

Certifico que la declaración o declaraciones anteriormente mencionadas referentes al trámite acelerado son verdaderas y correctas a mi leal saber y entender.

---

## Cuotas y exenciones:

---

Tenga en cuenta que la presentación de una solicitud de la ley FOIA se considerará un acuerdo de parte de usted para el pago de todas las cuotas, a menos que se le haya concedido una exención de pago de cuotas o que usted especifique su disposición para pagar las cuotas hasta un monto determinado.

Seleccione el enunciado correspondiente:

Monto de cuota autorizado para la solicitud:

Si notamos que el costo real por el trámite de su solicitud excede el monto que usted especificó arriba, detendremos el procesamiento de su solicitud y consultaremos con usted.

Para fines de pago de cuotas, seleccione una de las siguientes categorías:

(Nota: el uso comercial se define como la acción u objetivo de promover intereses comerciales, de intercambio y económicos, incluso a través de litigios. Consultar 29 C.F.R. § 2201.4(e)).

Soy una persona o una organización que solicita estos documentos para un uso comercial.

Soy un representante de una institución educativa o científica, cuyo fin es realizar actividades académicas o de investigación científica, y mi solicitud no es para uso comercial.

Soy un representante de los medios de comunicación, y mi solicitud no es para uso comercial (los expedientes que apoyan la difusión de noticias no se consideran «de uso comercial»).

Soy una persona o una organización sin fines educativos, científicos, ni parte de los medios de comunicación, la cual solicita estos materiales para uso no comercial.

Afiliación con medios informativos, instituciones educativas o científicas no comerciales:

Si usted está solicitando una exención de pago de cuotas, marque las dos casillas a la derecha para confirmar que cumple con los criterios de exención de pago de cuotas de la OSHRC.

Explique de qué manera usted y su solicitud cumplen con los dos criterios de exención de pago de cuotas arriba mencionados.

La divulgación de la información es de interés público debido a que podría contribuir de manera significativa a la comprensión pública de las operaciones o actividades del gobierno.

La divulgación de la información no es principalmente para interés comercial mío.

---